

No 0997

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

COM-2022-237

07 MAR 2022

Señor
Víctor O. Bisonó Haza
Ministro
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
Su despacho.-

Atención: José Ramón Cerda Pichardo, Director Administrativo.

Asunto: Autorización de contratación de servicios para la celebración de la VII Reunión Ministerial de Centroamérica y la República Dominicana sobre Propiedad Intelectual.



Amador
4/3/22
Palmer y
Yamir
M.

Distinguido ministro Bisonó:

Cortésmente, le solicitamos autorizar la contratación de los servicios que se detallan a continuación para la celebración de la *VII Reunión Ministerial de Centroamérica y República Dominicana sobre Propiedad Intelectual* y eventos conexos, a efectuarse los días 21, 22 y 23 de marzo del año en curso:

- Contratación de instalaciones (salones). ✓
- Contratación de alimentos y bebida.
- Contratación de montaje, audiovisuales y servicios de conferencia. ✓
- Contratación de vehículos para fines de transporte, de ser necesario.

Compras:

De acuerdo con el presupuesto preliminar del evento, los gastos de organización ascenderían a la suma de RD\$1,602,598.49. En este sentido, resaltamos que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), entidad que apoya técnica y financieramente la celebración del evento, realizará una contribución hasta un monto de US\$10,000.00, lo que reduciría el presupuesto preliminar a la suma de **RD\$1,102,598.49**.

Además, la OMPI cubrirá los gastos de boletos aéreos y viáticos de los invitados y aportará hasta 2,000.00 dólares para costear el servicio de interpretación simultánea requerido durante la reunión ministerial.

De manera particular, sugerimos la contratación de las instalaciones, servicios de alimento y montaje básico en el Hotel Intercontinental Real Santo Domingo, por las razones siguientes:

- **Preferencia de la OMPI.** La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ha manifestado preferencia por el desarrollo de la actividad en dichas instalaciones (véase anexo el correo electrónico remitido por el Sr. Oswaldo Gironés, Consejero Principal de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en fecha 28 de marzo de 2022).



Vista a J.
09/03/2022

09/3/22 10:05

- **Instalaciones de alta categoría.** Debido al alto nivel de los participantes (director general de una organización multilateral internacional y ministros), se prefieren instalaciones modernas.
- **Ubicación estratégica.** El hotel se encuentra ubicado en una zona céntrica, cercana al ministerio, lo cual facilita la labor organizativa del evento. Además, permitirá al Director General de la OMPI trasladarse al ministerio de forma rápida para llevar a cabo parte de su agenda bilateral.
- **Disminución de costos.** Realizar los tres eventos en un mismo lugar abarata los costos, pues no se tendría que incurrir en gastos por traslado de los invitados, ya que estos se hospedarían en el mismo hotel.

Agradeciendo sus atenciones, nos despedimos.

Muy atentamente,


Vilma I. Arbaje de Contreras
Viceministra de Comercio Exterior



VIAC/IR/cae/ln

Anexos:

- a) Carta remitida por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en fecha 21 de febrero de 2022.
- b) Correo remitido por el Sr. Oswaldo Gironés, Consejero Principal de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en fecha 28 de marzo de 2022.
- c) Presupuesto preliminar para la celebración de la VII Reunión Ministerial de Centroamérica y la República Dominicana sobre Propiedad Intelectual.
- d) Cotizaciones.